

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3700 *Resolución de 9 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Abanilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 31, de 7 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Sargento Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Abanilla, 9 de febrero de 2009.–El Alcalde, Fernando Molina Parra.